

**FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO DE ALICANTE DE LA COMUNITAT
VALENCIANA**

Dña. Esther Algarra Prats, con DNI 21468249-A Secretaria de la **FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO DE ALICANTE DE LA COMUNITAT VALENCIANA**, con **CIF G-54519301** inscrita en Registro de Fundaciones de la Comunidad Valenciana con el n° 193(A) en virtud de Resolución de 22 de noviembre de 2010 (DOGV n° 6449 de 31 de enero de 2011).

CERTIFICO

1º) Que con fecha 31 de julio de 2023, a las 12:00 horas, debidamente convocado al efecto, se celebró reunión del Comité Ejecutivo de la *Fundación Parque Científico de Alicante*, en el despacho de la Secretaria del Comité Ejecutivo, constando en el acta de dicha reunión como asistentes:

PRESIDENTA

Mª Jesús Pastor Llorca, Vicerrectora de Transferencia, Innovación y Divulgación Científica de la Universidad de Alicante, vicepresidenta de la Fundación.

SECRETARIA

Esther Algarra Prats, Secretaria General de la Universidad de Alicante y de la Fundación.

VOCALES

Julio García Mora, gerente de la Universidad de Alicante, Patrono nato de la Fundación.

Esteban Pelayo Villarejo, gerente de la Fundación Parque Científico.

2º) Que en el punto dos de dicha acta se trató el asunto relativo a la aprobación de los acuerdos de adjudicación del expediente S/1/2022 de Suministro e Instalación de Mobiliario de los lotes 1, 2, 3, 4, 6, 8, 9, 10, 11 y 12 y a la aprobación del acuerdo que declara desiertos los lotes 5 y 7 el cual fue aprobado por unanimidad.

Y para que así conste, firmo el presente certificado.

En Alicante, a 1 de septiembre de 2023

21468249A ESTHER
ALGARRA (R:
Q0332001G)

Firmado digitalmente por
21468249A ESTHER ALGARRA (R:
Q0332001G)
Fecha: 2023.09.01 14:10:56 +02'00'

Esther Algarra Prats, Secretaria del Comité Ejecutivo.

**FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO DE ALICANTE DE LA COMUNITAT
VALENCIANA**

Dña. Esther Algarra Prats, con DNI 21468249-A Secretaria de la **FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO DE ALICANTE DE LA COMUNITAT VALENCIANA**, con **CIF G-54519301** inscrita en Registro de Fundaciones de la Comunidad Valenciana con el n° 193(A) en virtud de Resolución de 22 de noviembre de 2010 (DOGV n° 6449 de 31 de enero de 2011).

CERTIFICO

1º) Que con fecha 31 de julio de 2023 a las 12:00 horas, debidamente convocado al efecto, se celebró reunión del Comité Ejecutivo de la Fundación Parque Científico de Alicante en relación por el expediente S/1/2022 de Suministro e Instalación de Mobiliario y Equipamiento, constando en el acta de dicha reunión como asistentes:

PRESIDENTA

Mª Jesús Pastor Llorca, Vicerrectora de Transferencia, Innovación y Divulgación Científica de la Universidad de Alicante, vicepresidenta de la Fundación.

SECRETARIA

Esther Algarra Prats, Secretaria General de la Universidad de Alicante y de la Fundación.

VOCALES

Julio García Mora, gerente de la Universidad de Alicante, Patrono nato de la Fundación.

Esteban Pelayo Villarejo, gerente de la Fundación Parque Científico.

2º) Que en el punto dos de dicha acta se trató el asunto relativo a los Acuerdos de Adjudicación del procedimiento de **SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO PARA DOTACIÓN DEL CENTRO DE CREACIÓN DE EMPRESAS DEL PARQUE CIENTÍFICO DE ALICANTE**, acordando lo siguiente:

PRIMERO.- Declarar válido el Procedimiento Abierto seguido para la adjudicación del **SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO PARA DOTACIÓN DEL CENTRO DE CREACIÓN DE EMPRESAS DEL PARQUE**

CIENTÍFICO DE ALICANTE, confirmando todos los pronunciamientos emitidos en relación con el mismo por la Mesa de Contratación.

SEGUNDO.- Adjudicar a TRAINING SOFTWARE SOLUTIONS, S.L. el LOTE UNO, resultado de la ponderación de los criterios de adjudicación establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares, que deberá ejecutar el contrato de conformidad con la oferta presentada y por el precio de adjudicación y mejoras siguientes:

EMPRESA	CIF	PRECIO S/IVA	IVA	PRECIO CON IVA	PLAZO DE ENTREGA	PLAZO DE GARANTÍA
TRAINING SOFTWARE SOLUTIONS S.L.	B42539056	53.392,77€	11.632,48€	67.025,25€	30 días	5 años

TERCERO.- Dar traslado del presente Acuerdo al licitador propuesto como adjudicatario y proceder a la publicación de la adjudicación y posterior formalización del contrato en el Perfil de Contratante de la Fundación Parque Científico de Alicante, de conformidad con los arts. 151.1 y 63.3 de la LCSP.

CUARTO.- Facultar al Gerente de la Fundación Parque Científico de Alicante para la firma del contrato que al efecto se formalice.

Y para que así conste, firmo el presente certificado.

En Alicante, a 1 de agosto de 2023

21468249A
ESTHER ALGARRA
(R: Q0332001G)

Firmado digitalmente por
21468249A ESTHER
ALGARRA (R: Q0332001G)
Fecha: 2023.08.01 13:24:49
+02'00'

Esther Algarrá Prats, Secretaria de la Fundación Parque Científico de Alicante.

FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO DE ALICANTE DE LA COMUNITAT VALENCIANA

Dña. Esther Algarra Prats, con DNI 21468249-A Secretaria de la **FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO DE ALICANTE DE LA COMUNITAT VALENCIANA**, con **CIF G-54519301** inscrita en Registro de Fundaciones de la Comunidad Valenciana con el n° 193(A) en virtud de Resolución de 22 de noviembre de 2010 (DOGV n° 6449 de 31 de enero de 2011).

CERTIFICO

1º) Que con fecha 31 de julio de 2023 a las 12:00 horas, debidamente convocado al efecto, se celebró reunión del Comité Ejecutivo de la Fundación Parque Científico de Alicante en relación por el expediente S/1/2022 de Suministro e Instalación de Mobiliario y Equipamiento, constando en el acta de dicha reunión como asistentes:

PRESIDENTA

Mª Jesús Pastor Llorca, Vicerrectora de Transferencia, Innovación y Divulgación Científica de la Universidad de Alicante, vicepresidenta de la Fundación.

SECRETARIA

Esther Algarra Prats, Secretaria General de la Universidad de Alicante y de la Fundación.

VOCALES

Julio García Mora, gerente de la Universidad de Alicante, Patrono nato de la Fundación.

Esteban Pelayo Villarejo, gerente de la Fundación Parque Científico.

2º) Que en el punto dos de dicha acta se trató el asunto relativo a los Acuerdos de Adjudicación del procedimiento de **SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO PARA DOTACIÓN DEL CENTRO DE CREACIÓN DE EMPRESAS DEL PARQUE CIENTÍFICO DE ALICANTE**, acordando lo siguiente:

PRIMERO.- Declarar válido el Procedimiento Abierto seguido para la adjudicación del **SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO PARA DOTACIÓN DEL CENTRO DE CREACIÓN DE EMPRESAS DEL PARQUE CIENTÍFICO DE ALICANTE**, confirmando todos los pronunciamientos emitidos en relación con el mismo por la Mesa de Contratación.

SEGUNDO.- Adjudicar a PALLARDÓ S.A. el LOTE DOS, resultado de la ponderación de los criterios de adjudicación establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares, que deberá ejecutar el contrato de conformidad con la oferta presentada y por el precio de adjudicación y mejoras siguientes:

EMPRESA	CIF	PRECIO S/IVA	IVA	PRECIO CON IVA	PLAZO DE ENTREGA	PLAZO DE GARANTÍA
PALLARDÓ S.A	A46014924	2.365,84€	496,83€	2.862,67€	30 días	5 años

TERCERO.- Dar traslado del presente Acuerdo al licitador propuesto como adjudicatario y proceder a la publicación de la adjudicación y posterior formalización del contrato en el Perfil de Contratante de la Fundación Parque Científico de Alicante, de conformidad con los arts. 151.1 y 63.3 de la LCSP.

CUARTO.- Facultar al Gerente de la Fundación Parque Científico de Alicante para la firma del contrato que al efecto se formalice.

Y para que así conste, firmo el presente certificado.

En Alicante, a 1 de agosto de 2023

21468249A

ESTHER ALGARRA

(R: Q0332001G)

Firmado digitalmente por
21468249A ESTHER
ALGARRA (R: Q0332001G)
Fecha: 2023.08.01
13:26:07 +02'00'

Esther Algarrá Prats, Secretaria de la Fundación Parque Científico de Alicante.

**FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO DE ALICANTE DE LA COMUNITAT
VALENCIANA**

Dña. Esther Algarra Prats, con DNI 21468249-A Secretaria de la **FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO DE ALICANTE DE LA COMUNITAT VALENCIANA**, con **CIF G-54519301** inscrita en Registro de Fundaciones de la Comunidad Valenciana con el n° 193(A) en virtud de Resolución de 22 de noviembre de 2010 (DOGV n° 6449 de 31 de enero de 2011).

CERTIFICO

1º) Que con fecha 31 de julio de 2023 a las 12:00 horas, debidamente convocado al efecto, se celebró reunión del Comité Ejecutivo de la Fundación Parque Científico de Alicante en relación por el expediente S/1/2022 de Suministro e Instalación de Mobiliario y Equipamiento, constando en el acta de dicha reunión como asistentes:

PRESIDENTA

Mª Jesús Pastor Llorca, Vicerrectora de Transferencia, Innovación y Divulgación Científica de la Universidad de Alicante, vicepresidenta de la Fundación.

SECRETARIA

Esther Algarra Prats, Secretaria General de la Universidad de Alicante y de la Fundación.

VOCALES

Julio García Mora, gerente de la Universidad de Alicante, Patrono nato de la Fundación.

Esteban Pelayo Villarejo, gerente de la Fundación Parque Científico.

2º) Que en el punto dos de dicha acta se trató el asunto relativo a los Acuerdos de Adjudicación del procedimiento de **SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO PARA DOTACIÓN DEL CENTRO DE CREACIÓN DE EMPRESAS DEL PARQUE CIENTÍFICO DE ALICANTE**, acordando lo siguiente:

PRIMERO.- Declarar válido el Procedimiento Abierto seguido para la adjudicación del **SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO PARA DOTACIÓN DEL CENTRO DE CREACIÓN DE EMPRESAS DEL PARQUE**

CIENTÍFICO DE ALICANTE, confirmando todos los pronunciamientos emitidos en relación con el mismo por la Mesa de Contratación.

SEGUNDO.- Adjudicar a SOLVER SPACE S.L. el LOTE TRES, resultado de la ponderación de los criterios de adjudicación establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares, que deberá ejecutar el contrato de conformidad con la oferta presentada y por el precio de adjudicación y mejoras siguientes:

EMPRESA	CIF	PRECIO S/IVA	IVA	PRECIO CON IVA	PLAZO DE ENTREGA	PLAZO DE GARANTÍA
SOLVER SPACE S.L	B98118573	51.290,00€	10.770,90€	62.060,90€	30 días	3 años

TERCERO.- Dar traslado del presente Acuerdo al licitador propuesto como adjudicatario y proceder a la publicación de la adjudicación y posterior formalización del contrato en el Perfil de Contratante de la Fundación Parque Científico de Alicante, de conformidad con los arts. 151.1 y 63.3 de la LCSP.

CUARTO.- Facultar al Gerente de la Fundación Parque Científico de Alicante para la firma del contrato que al efecto se formalice.

Y para que así conste, firmo el presente certificado.

En Alicante, a 1 de agosto de 2023

21468249A
ESTHER ALGARRA
(R: Q0332001G)

Firmado digitalmente por
21468249A ESTHER
ALGARRA (R: Q0332001G)
Fecha: 2023.08.01 13:27:56
+02'00'

Esther Algarrá Prats, Secretaria de la Fundación Parque Científico de Alicante.

**FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO DE ALICANTE DE LA COMUNITAT
VALENCIANA**

Dña. Esther Algarra Prats, con DNI 21468249-A Secretaria de la **FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO DE ALICANTE DE LA COMUNITAT VALENCIANA**, con **CIF G-54519301** inscrita en Registro de Fundaciones de la Comunidad Valenciana con el n° 193(A) en virtud de Resolución de 22 de noviembre de 2010 (DOGV n° 6449 de 31 de enero de 2011).

CERTIFICO

1º) Que con fecha 31 de julio de 2023 a las 12:00 horas, debidamente convocado al efecto, se celebró reunión del Comité Ejecutivo de la Fundación Parque Científico de Alicante en relación por el expediente S/1/2022 de Suministro e Instalación de Mobiliario y Equipamiento, constando en el acta de dicha reunión como asistentes:

PRESIDENTA

Mª Jesús Pastor Llorca, Vicerrectora de Transferencia, Innovación y Divulgación Científica de la Universidad de Alicante, vicepresidenta de la Fundación.

SECRETARIA

Esther Algarra Prats, Secretaria General de la Universidad de Alicante y de la Fundación.

VOCALES

Julio García Mora, gerente de la Universidad de Alicante, Patrono nato de la Fundación.

Esteban Pelayo Villarejo, gerente de la Fundación Parque Científico.

2º) Que en el punto dos de dicha acta se trató el asunto relativo a los Acuerdos de Adjudicación del procedimiento de **SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO PARA DOTACIÓN DEL CENTRO DE CREACIÓN DE EMPRESAS DEL PARQUE CIENTÍFICO DE ALICANTE**, acordando lo siguiente:

PRIMERO.- Declarar válido el Procedimiento Abierto seguido para la adjudicación del **SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO PARA DOTACIÓN DEL CENTRO DE CREACIÓN DE EMPRESAS DEL PARQUE**

CIENTÍFICO DE ALICANTE, confirmando todos los pronunciamientos emitidos en relación con el mismo por la Mesa de Contratación.

SEGUNDO.- Adjudicar a TRAINING SOFTWARE SOLUTIONS, S.L. el LOTE CUATRO, resultado de la ponderación de los criterios de adjudicación establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares, que deberá ejecutar el contrato de conformidad con la oferta presentada y por el precio de adjudicación y mejoras siguientes:

EMPRESA	CIF	PRECIO S/IVA	IVA	PRECIO CON IVA	PLAZO DE ENTREGA	PLAZO DE GARANTÍA
TRAINING SOFTWARE SOLUTIONS S.L.	B42539056	16.298,47€	3.422,68€	19.721,15€	30 días	5 años

TERCERO.- Dar traslado del presente Acuerdo al licitador propuesto como adjudicatario y proceder a la publicación de la adjudicación y posterior formalización del contrato en el Perfil de Contratante de la Fundación Parque Científico de Alicante, de conformidad con los arts. 151.1 y 63.3 de la LCSP.

CUARTO.- Facultar al Gerente de la Fundación Parque Científico de Alicante para la firma del contrato que al efecto se formalice.

Y para que así conste, firmo el presente certificado.

En Alicante, a 1 de agosto de 2023

21468249A
ESTHER ALGARRA
(R: Q0332001G)

Firmado digitalmente por
21468249A ESTHER
ALGARRA (R: Q0332001G)
Fecha: 2023.08.01
13:28:50 +02'00'

Esther Algarrá Prats, Secretaria de la Fundación Parque Científico de Alicante.

FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO DE ALICANTE DE LA COMUNITAT VALENCIANA

Dña. Esther Algarra Prats, con DNI 21468249-A Secretaria de la **FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO DE ALICANTE DE LA COMUNITAT VALENCIANA**, con **CIF G-54519301** inscrita en Registro de Fundaciones de la Comunidad Valenciana con el n° 193(A) en virtud de Resolución de 22 de noviembre de 2010 (DOGV n° 6449 de 31 de enero de 2011).

CERTIFICO

1º) Que con fecha 31 de julio de 2023 a las 12:00 horas, debidamente convocado al efecto, se celebró reunión del Comité Ejecutivo de la Fundación Parque Científico de Alicante en relación por el expediente S/1/2022 de Suministro e Instalación de Mobiliario y Equipamiento, constando en el acta de dicha reunión como asistentes:

PRESIDENTA

Mª Jesús Pastor Llorca, Vicerrectora de Transferencia, Innovación y Divulgación Científica de la Universidad de Alicante, vicepresidenta de la Fundación.

SECRETARIA

Esther Algarra Prats, Secretaria General de la Universidad de Alicante y de la Fundación.

VOCALES

Julio García Mora, gerente de la Universidad de Alicante, Patrono nato de la Fundación.

Esteban Pelayo Villarejo, gerente de la Fundación Parque Científico.

2º) Que en el punto dos de dicha acta se trató el asunto relativo a los Acuerdos de Adjudicación del procedimiento de **SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO PARA DOTACIÓN DEL CENTRO DE CREACIÓN DE EMPRESAS DEL PARQUE CIENTÍFICO DE ALICANTE**, acordando lo siguiente:

PRIMERO.- Declarar válido el Procedimiento Abierto seguido para la adjudicación del SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO PARA DOTACIÓN DEL CENTRO DE CREACIÓN DE EMPRESAS DEL PARQUE CIENTÍFICO DE ALICANTE, confirmando todos los pronunciamientos emitidos en relación con el mismo por la Mesa de Contratación.

SEGUNDO.- Adjudicar a TRAINING SOFTWARE SOLUTIONS, S.L. el LOTE SEIS, resultado de la ponderación de los criterios de adjudicación establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares, que deberá ejecutar el contrato de conformidad con la oferta presentada y por el precio de adjudicación y mejoras siguientes:

EMPRESA	CIF	PRECIO S/IVA	IVA	PRECIO CON IVA	PLAZO DE ENTREGA	PLAZO DE GARANTÍA
TRAINING SOFTWARE SOLUTIONS S.L.	B42539056	5.076,86€	1.066,14€	6.143,01€	30 días	5 años

TERCERO.- Dar traslado del presente Acuerdo al licitador propuesto como adjudicatario y proceder a la publicación de la adjudicación y posterior formalización del contrato en el Perfil de Contratante de la Fundación Parque Científico de Alicante, de conformidad con los arts. 151.1 y 63.3 de la LCSP.

CUARTO.- Facultar al Gerente de la Fundación Parque Científico de Alicante para la firma del contrato que al efecto se formalice.

Y para que así conste, firmo el presente certificado.

En Alicante, a 1 de agosto de 2023

21468249A
ESTHER ALGARRA
(R: Q0332001G)

Firmado digitalmente por
21468249A ESTHER
ALGARRA (R: Q0332001G)
Fecha: 2023.08.01
13:29:44 +02'00'

Esther Algarra Prats, Secretaria de la Fundación Parque Científico de Alicante.

FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO DE ALICANTE DE LA COMUNITAT VALENCIANA

Dña. Esther Algarra Prats, con DNI 21468249-A Secretaria de la **FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO DE ALICANTE DE LA COMUNITAT VALENCIANA**, con **CIF G-54519301** inscrita en Registro de Fundaciones de la Comunidad Valenciana con el n° 193(A) en virtud de Resolución de 22 de noviembre de 2010 (DOGV n° 6449 de 31 de enero de 2011).

CERTIFICO

1º) Que con fecha 31 de julio de 2023 a las 12:00 horas, debidamente convocado al efecto, se celebró reunión del Comité Ejecutivo de la Fundación Parque Científico de Alicante en relación por el expediente S/1/2022 de Suministro e Instalación de Mobiliario y Equipamiento, constando en el acta de dicha reunión como asistentes:

PRESIDENTA

Mª Jesús Pastor Llorca, Vicerrectora de Transferencia, Innovación y Divulgación Científica de la Universidad de Alicante, vicepresidenta de la Fundación.

SECRETARIA

Esther Algarra Prats, Secretaria General de la Universidad de Alicante y de la Fundación.

VOCALES

Julio García Mora, gerente de la Universidad de Alicante, Patrono nato de la Fundación.

Esteban Pelayo Villarejo, gerente de la Fundación Parque Científico.

2º) Que en el punto dos de dicha acta se trató el asunto relativo a los Acuerdos de Adjudicación del procedimiento de **SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO PARA DOTACIÓN DEL CENTRO DE CREACIÓN DE EMPRESAS DEL PARQUE CIENTÍFICO DE ALICANTE**, acordando lo siguiente:

PRIMERO.- Declarar válido el Procedimiento Abierto seguido para la adjudicación del SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO PARA DOTACIÓN DEL CENTRO DE CREACIÓN DE EMPRESAS DEL PARQUE CIENTÍFICO DE ALICANTE, confirmando todos los pronunciamientos emitidos en relación con el mismo por la Mesa de Contratación.

SEGUNDO.- Adjudicar a TRAINING SOFTWARE SOLUTIONS, S.L. el LOTE OCHO, resultado de la ponderación de los criterios de adjudicación establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares, que deberá ejecutar el contrato de conformidad con la oferta presentada y por el precio de adjudicación y mejoras siguientes:

EMPRESA	CIF	PRECIO S/IVA	IVA	PRECIO CON IVA	PLAZO DE ENTREGA	PLAZO DE GARANTÍA
TRAINING SOFTWARE SOLUTIONS S.L.	B42539056	11.763,07€	2.470,25€	14.233,32€	30 días	5 años

TERCERO.- Dar traslado del presente Acuerdo al licitador propuesto como adjudicatario y proceder a la publicación de la adjudicación y posterior formalización del contrato en el Perfil de Contratante de la Fundación Parque Científico de Alicante, de conformidad con los arts. 151.1 y 63.3 de la LCSP.

CUARTO.- Facultar al Gerente de la Fundación Parque Científico de Alicante para la firma del contrato que al efecto se formalice.

Y para que así conste, firmo el presente certificado.

En Alicante, a 1 de agosto de 2023

21468249A
ESTHER ALGARRA
(R: Q0332001G)

Firmado digitalmente por
21468249A ESTHER
ALGARRA (R: Q0332001G)
Fecha: 2023.08.01
13:30:30 +02'00'

Esther Algarrá Prats, Secretaria de la Fundación Parque Científico de Alicante.

**FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO DE ALICANTE DE LA COMUNITAT
VALENCIANA**

Dña. Esther Algarra Prats, con DNI 21468249-A Secretaria de la **FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO DE ALICANTE DE LA COMUNITAT VALENCIANA**, con CIF **G-54519301** inscrita en Registro de Fundaciones de la Comunidad Valenciana con el n° 193(A) en virtud de Resolución de 22 de noviembre de 2010 (DOGV n° 6449 de 31 de enero de 2011).

CERTIFICO

1º) Que con fecha 31 de julio de 2023 a las 12:00 horas, debidamente convocado al efecto, se celebró reunión del Comité Ejecutivo de la Fundación Parque Científico de Alicante en relación por el expediente S/1/2022 de Suministro e Instalación de Mobiliario y Equipamiento, constando en el acta de dicha reunión como asistentes:

PRESIDENTA

Mª Jesús Pastor Llorca, Vicerrectora de Transferencia, Innovación y Divulgación Científica de la Universidad de Alicante, vicepresidenta de la Fundación.

SECRETARIA

Esther Algarra Prats, Secretaria General de la Universidad de Alicante y de la Fundación.

VOCALES

Julio García Mora, gerente de la Universidad de Alicante, Patrono nato de la Fundación.

Esteban Pelayo Villarejo, gerente de la Fundación Parque Científico.

2º) Que en el punto dos de dicha acta se trató el asunto relativo a los Acuerdos de Adjudicación del procedimiento de **SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO PARA DOTACIÓN DEL CENTRO DE CREACIÓN DE EMPRESAS DEL PARQUE CIENTÍFICO DE ALICANTE**, acordando lo siguiente:

PRIMERO.- Declarar válido el Procedimiento Abierto seguido para la adjudicación del **SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO PARA DOTACIÓN DEL CENTRO DE CREACIÓN DE EMPRESAS DEL PARQUE CIENTÍFICO DE ALICANTE**, confirmando todos los pronunciamientos emitidos en relación con el mismo por la Mesa de Contratación.

SEGUNDO.- Adjudicar a DISEÑOS ERGONOMICOS S.L el LOTE NUEVE, resultado de la ponderación de los criterios de adjudicación establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares, que deberá ejecutar el contrato de conformidad con la oferta presentada y por el precio de adjudicación y mejoras siguientes:

EMPRESA	CIF	PRECIO S/IVA	IVA	PRECIO CON IVA	PLAZO DE ENTREGA	PLAZO DE GARANTÍA
DISEÑOS ERGONOMICOS S.L	B97336846	32.073,00€	6.735,33€	38.808,33€	30 días	3 años

TERCERO.- Dar traslado del presente Acuerdo al licitador propuesto como adjudicatario y proceder a la publicación de la adjudicación y posterior formalización del contrato en el Perfil de Contratante de la Fundación Parque Científico de Alicante, de conformidad con los arts. 151.1 y 63.3 de la LCSP.

CUARTO.- Facultar al Gerente de la Fundación Parque Científico de Alicante para la firma del contrato que al efecto se formalice.

Y para que así conste, firmo el presente certificado.

En Alicante, a 1 de agosto de 2023

21468249A
ESTHER ALGARRA
(R: Q0332001G)

Firmado digitalmente por
21468249A ESTHER
ALGARRA (R: Q0332001G)
Fecha: 2023.08.01
13:31:18 +02'00'

Esther Algarrá Prats, Secretaria de la Fundación Parque Científico de Alicante.

**FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO DE ALICANTE DE LA COMUNITAT
VALENCIANA**

Dña. Esther Algarra Prats, con DNI 21468249-A Secretaria de la **FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO DE ALICANTE DE LA COMUNITAT VALENCIANA**, con **CIF G-54519301** inscrita en Registro de Fundaciones de la Comunidad Valenciana con el n° 193(A) en virtud de Resolución de 22 de noviembre de 2010 (DOGV n° 6449 de 31 de enero de 2011).

CERTIFICO

1º) Que con fecha 31 de julio de 2023 a las 12:00 horas, debidamente convocado al efecto, se celebró reunión del Comité Ejecutivo de la Fundación Parque Científico de Alicante en relación por el expediente S/1/2022 de Suministro e Instalación de Mobiliario y Equipamiento, constando en el acta de dicha reunión como asistentes:

PRESIDENTA

Mª Jesús Pastor Llorca, Vicerrectora de Transferencia, Innovación y Divulgación Científica de la Universidad de Alicante, vicepresidenta de la Fundación.

SECRETARIA

Esther Algarra Prats, Secretaria General de la Universidad de Alicante y de la Fundación.

VOCALES

Julio García Mora, gerente de la Universidad de Alicante, Patrono nato de la Fundación.

Esteban Pelayo Villarejo, gerente de la Fundación Parque Científico.

2º) Que en el punto dos de dicha acta se trató el asunto relativo a los Acuerdos de Adjudicación del procedimiento de **SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO PARA DOTACIÓN DEL CENTRO DE CREACIÓN DE EMPRESAS DEL PARQUE CIENTÍFICO DE ALICANTE**, acordando lo siguiente:

PRIMERO.- Declarar válido el Procedimiento Abierto seguido para la adjudicación del **SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO PARA DOTACIÓN DEL CENTRO DE CREACIÓN DE EMPRESAS DEL PARQUE**

CIENTÍFICO DE ALICANTE, confirmando todos los pronunciamientos emitidos en relación con el mismo por la Mesa de Contratación.

SEGUNDO.- Adjudicar a PALLARDÓ S.A. el LOTE DIEZ, resultado de la ponderación de los criterios de adjudicación establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares, que deberá ejecutar el contrato de conformidad con la oferta presentada y por el precio de adjudicación y mejoras siguientes:

EMPRESA	CIF	PRECIO S/IVA	IVA	PRECIO CON IVA	PLAZO DE ENTREGA	PLAZO DE GARANTÍA
PALLARDÓ S.A	A46014924	1.235,38€	259,52€	1.495,36€	30 días	5 años

TERCERO.- Dar traslado del presente Acuerdo al licitador propuesto como adjudicatario y proceder a la publicación de la adjudicación y posterior formalización del contrato en el Perfil de Contratante de la Fundación Parque Científico de Alicante, de conformidad con los arts. 151.1 y 63.3 de la LCSP.

CUARTO.- Facultar al Gerente de la Fundación Parque Científico de Alicante para la firma del contrato que al efecto se formalice.

Y para que así conste, firmo el presente certificado.

En Alicante, a 1 de agosto de 2023

21468249A
ESTHER
ALGARRA (R:
Q0332001G)

Firmado digitalmente por
21468249A ESTHER
ALGARRA (R: Q0332001G)
Fecha: 2023.08.01
13:32:39 +02'00'

Esther Algarra Prats, Secretaria de la Fundación Parque Científico de Alicante.

FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO DE ALICANTE DE LA COMUNITAT VALENCIANA

Dña. Esther Algarra Prats, con DNI 21468249-A Secretaria de la **FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO DE ALICANTE DE LA COMUNITAT VALENCIANA**, con **CIF G-54519301** inscrita en Registro de Fundaciones de la Comunidad Valenciana con el n° 193(A) en virtud de Resolución de 22 de noviembre de 2010 (DOGV n° 6449 de 31 de enero de 2011).

CERTIFICO

1º) Que con fecha 31 de julio de 2023 a las 12:00 horas, debidamente convocado al efecto, se celebró reunión del Comité Ejecutivo de la Fundación Parque Científico de Alicante en relación por el expediente S/1/2022 de Suministro e Instalación de Mobiliario y Equipamiento, constando en el acta de dicha reunión como asistentes:

PRESIDENTA

Mª Jesús Pastor Llorca, Vicerrectora de Transferencia, Innovación y Divulgación Científica de la Universidad de Alicante, vicepresidenta de la Fundación.

SECRETARIA

Esther Algarra Prats, Secretaria General de la Universidad de Alicante y de la Fundación.

VOCALES

Julio García Mora, gerente de la Universidad de Alicante, Patrono nato de la Fundación.

Esteban Pelayo Villarejo, gerente de la Fundación Parque Científico.

2º) Que en el punto dos de dicha acta se trató el asunto relativo a los Acuerdos de Adjudicación del procedimiento de **SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO PARA DOTACIÓN DEL CENTRO DE CREACIÓN DE EMPRESAS DEL PARQUE CIENTÍFICO DE ALICANTE**, acordando lo siguiente:

PRIMERO.- Declarar válido el Procedimiento Abierto seguido para la adjudicación del **SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO PARA DOTACIÓN DEL CENTRO DE CREACIÓN DE EMPRESAS DEL PARQUE**

CIENTÍFICO DE ALICANTE, confirmando todos los pronunciamientos emitidos en relación con el mismo por la Mesa de Contratación.

SEGUNDO.- Adjudicar a PALLARDÓ S.A. el LOTE ONCE, resultado de la ponderación de los criterios de adjudicación establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares, que deberá ejecutar el contrato de conformidad con la oferta presentada y por el precio de adjudicación y mejoras siguientes:

EMPRESA	CIF	PRECIO S/IVA	IVA	PRECIO CON IVA	PLAZO DE ENTREGA	PLAZO DE GARANTÍA
PALLARDÓ S.A	A46014924	6.595,99€	1.385,16€	7.981,15€	30 días	5 años

TERCERO.- Dar traslado del presente Acuerdo al licitador propuesto como adjudicatario y proceder a la publicación de la adjudicación y posterior formalización del contrato en el Perfil de Contratante de la Fundación Parque Científico de Alicante, de conformidad con los arts. 151.1 y 63.3 de la LCSP.

CUARTO.- Facultar al Gerente de la Fundación Parque Científico de Alicante para la firma del contrato que al efecto se formalice.

Y para que así conste, firmo el presente certificado.

En Alicante, a 1 de agosto de 2023

21468249A
ESTHER ALGARRA
(R: Q0332001G)

Firmado digitalmente por
21468249A ESTHER
ALGARRA (R: Q0332001G)
Fecha: 2023.08.01
13:33:24 +02'00'

Esther Algarrá Prats, Secretaria de la Fundación Parque Científico de Alicante.

FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO DE ALICANTE DE LA COMUNITAT VALENCIANA

Dña. Esther Algarra Prats, con DNI 21468249-A Secretaria de la **FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO DE ALICANTE DE LA COMUNITAT VALENCIANA**, con **CIF G-54519301** inscrita en Registro de Fundaciones de la Comunidad Valenciana con el n° 193(A) en virtud de Resolución de 22 de noviembre de 2010 (DOGV n° 6449 de 31 de enero de 2011).

CERTIFICO

1º) Que con fecha 31 de julio de 2023 a las 12:00 horas, debidamente convocado al efecto, se celebró reunión del Comité Ejecutivo de la Fundación Parque Científico de Alicante en relación por el expediente S/1/2022 de Suministro e Instalación de Mobiliario y Equipamiento, constando en el acta de dicha reunión como asistentes:

PRESIDENTA

Mª Jesús Pastor Llorca, Vicerrectora de Transferencia, Innovación y Divulgación Científica de la Universidad de Alicante, vicepresidenta de la Fundación.

SECRETARIA

Esther Algarra Prats, Secretaria General de la Universidad de Alicante y de la Fundación.

VOCALES

Julio García Mora, gerente de la Universidad de Alicante, Patrono nato de la Fundación.

Esteban Pelayo Villarejo, gerente de la Fundación Parque Científico.

2º) Que en el punto dos de dicha acta se trató el asunto relativo a los Acuerdos de Adjudicación del procedimiento de **SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO PARA DOTACIÓN DEL CENTRO DE CREACIÓN DE EMPRESAS DEL PARQUE CIENTÍFICO DE ALICANTE**, acordando lo siguiente:

PRIMERO.- Declarar válido el Procedimiento Abierto seguido para la adjudicación del **SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO PARA DOTACIÓN DEL CENTRO DE CREACIÓN DE EMPRESAS DEL PARQUE**

CIENTÍFICO DE ALICANTE, confirmando todos los pronunciamientos emitidos en relación con el mismo por la Mesa de Contratación.

SEGUNDO.- Adjudicar a PALLARDÓ S.A. el LOTE DOCE, resultado de la ponderación de los criterios de adjudicación establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares, que deberá ejecutar el contrato de conformidad con la oferta presentada y por el precio de adjudicación y mejoras siguientes:

EMPRESA	CIF	PRECIO S/IVA	IVA	PRECIO CON IVA	PLAZO DE ENTREGA	PLAZO DE GARANTÍA
PALLARDÓ S.A	A46014924	8.014,56€	1.683,06€	9.697,61€	30 días	5 años

TERCERO.- Dar traslado del presente Acuerdo al licitador propuesto como adjudicatario y proceder a la publicación de la adjudicación y posterior formalización del contrato en el Perfil de Contratante de la Fundación Parque Científico de Alicante, de conformidad con los arts. 151.1 y 63.3 de la LCSP.

CUARTO.- Facultar al Gerente de la Fundación Parque Científico de Alicante para la firma del contrato que al efecto se formalice.

Y para que así conste, firmo el presente certificado.

En Alicante, a 1 de agosto de 2023

21468249A
ESTHER ALGARRA
(R: Q0332001G)

Firmado digitalmente por
21468249A ESTHER
ALGARRA (R: Q0332001G)
Fecha: 2023.08.01
13:35:21 +02'00'

Esther Algarrá Prats, Secretaria de la Fundación Parque Científico de Alicante.